

 HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS		F-TS-001 Versión: 03			
		Fecha: 29-10-2024			
Dependencia:	Subdirección de Seguridad y Control Vial				
Proceso:	Inspección vigilancia y control				
Responsable (cargo):	Subdirector(a) de seguridad y control vial				
Definición:	Trámite	Servicio (OPA)	X	Consulta de acceso a la información pública	
Nombre: (Nombre completo del procedimiento al cual se está haciendo mención)	Permiso especial de ocupación de vía				
Nombre estandarizado: (Nombre resumido o simplificado del procedimiento Acción, Objeto y Complemento)	Permiso	ocupación	vía		
Propósito: (Debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Regular y gestionar el uso temporal del espacio público para las actividades que requieren la ocupación total o parcial de la vía garantizando con ello que la actividad se realice ordenada segura y eficiente minimizando las alteraciones al flujo de tráfico dentro del Municipio				
Trámite, OPA o consulta de información dirigida a:	Todos				
Puntos de atención:	Secretaria de Movilidad y Tránsito Oficina de Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Sabaneta - Antioquia Dirección: Calle 75 sur N° 45 – 44, Sótano 1 Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 A.M. a 12:00 P.M y de 01:30 P.M a 04:30P.M. Teléfono: 440 68 03 Correo: ventanillatransito@sabaneta.gov.co				
Se puede realizar por medios electrónicos:	No:		Si:		X
¿Tiene costo? (El valor se detalla en la lista de momentos)	No:		Si:		X
Clasificación temática:	Movilidad y Transporte				
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (Lo que el tercero debe cumplir y detallar los requisitos)	1- El interesado deberá radicar una petición al correo institucional ventanillatransito@sabaneta.gov.co o a las oficinas físicas de la Secretaría de Movilidad y Tránsito, solicitando el permiso especial de ocupación de vía dejando claridad de la intervención a realizar. 2- Realizar el pago por servicio de ocupación de vía a la cuenta de ahorros Bancolombia N°017-00004-583 a nombre del Municipio de Sabaneta por un valor de 4.47 UVT, dicho comprobante se debe adjuntar a la petición. Nota: De manera excepcional toda empresa a la cual se le autorice un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) general, deberá realizar el pago por el servicio de ocupación de vía por un valor de 26.8 UVT				
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	1- Correo electrónico 2- Físico			
	Tiempo de obtención:	15		Día(s)	
	Nombre del Resultado:	Permiso especial ocupación de vía			
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle		
	Presencial y electrónicamente		Secretaria de Movilidad y Transporte - Inspección Sabaneta - Antioquia Dirección: Calle 75 sur N° 45 – 44, Sótano 1 Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 A.M. a 12:00 P.M y de 01:30 P.M a 04:30 P.M. Teléfono: 440 68 03 Por la página web www.sabaneta.gov.co/pqrsd con el número del radicado		
Manejo de la Entidad:					
Atributos de calidad: (Lo que la entidad se compromete a cumplir)	1. Recibir la documentación requerida y asegurarse de que esté completa. 2. Proporcionar atención dentro de los plazos legales establecidos. 3. La entidad garantiza la protección y confidencialidad de la información. 4. Permite la utilización del espacio público para la actividad a ejecutar.				
Registros y/o evidencias:	Documento que autoriza la ocupación de vía, la cual se debe portar en físico para realizar la intervención.				
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos	
	Constitución	Art 24	1991	Derecho a la libre circulación	
	Ley 769	Art 119	2002	Facultades para cierre vial (Código de tránsito)	
	Resolución	20238810 Art 3	2023	Parámetros para ocupación de vía	
	Resolución	202314079 Art 1	2023	Protocolo para plan de manejo de tránsito (PMT) y/o solicitud de permiso de vía	
	Decreto	20230460	2023	Tarifas por servicios	
	Decreto	20238810	2023	Disposiciones para la actividad de cargue y descargue	
Ley	1755	2015	"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"		
Actualizado por (cargo):	Jurídico que aprueba:	Aprobado por Calidad:	Fecha (dd/mm/aaaa):		
Juan Sebastián Betancur Martínez Subdirector de seguridad y control vial	Director(a) de Asuntos legales - Sandra Milena Osorio Serna	German Alcantar - Apoyo Profesional Secretaria de Planeación	Marzo 2025		